

EL ORDEN

AÑO IV.—NUM. 148.

DIRECTOR Y PROPIETARIO,

BADAJÓZ 15 DE ABRIL 1891.

REDACCIÓN: POZO, 46.—ADMINISTRACIÓN, ADUANA, 8.

DON JOSÉ DÍAZ MACÍAS.

SUSCRICIÓN AL MES, 0,75 PTS.—SE ADMITEN ANUNCIOS.

En favor de la Agricultura.

(Continuación)

REBAJA DE CONTRIBUCIONES

Que es urgente la rebaja de la contribución territorial y la sustitución del impuesto de consumos en los pueblos rurales, es una verdad tan irrefutable que no necesita demostración. La cuota de 21 por 100 del valor de unos productos ficticios y depreciados que hoy se obliga a pagar al infeliz labrador, es á todas luces superior á sus fuerzas, y contrario á la equidad, y hasta el interés mismo del Erario público que tantas dificultades halla para hacerla efectiva. Precisa, pues, que las Cortes de la Nación tiendan su mano á la más numerosa de las clases sociales, votando una ley que, ajustándose al más primordial principio de justicia y al espíritu claro y terminante del artículo tercero de la Constitución del Estado, que dispone taxativamente la obligación en que están todos los españoles de contribuir por igual al sosten de las cargas públicas, suprima la contribución de consumos en los pueblos rurales que vienen obligados á pagar por artículos que no consumen, y reduzca á un 12 por 100 el tipo de la contribución territorial, imponiendo á la riqueza fiduciaria un tributo que compense la rebaja de la territorial, y la supresión de la de consumos en los pueblos de reducido vecindario.

Si se da lugar á que la pobre clase labradora, que representa el 80 por 100 de los habitantes de la Nación, siga condenada á un trabajo que no resulta remunerador y no tenga más porvenir que la miseria, ni acaso otro hogar que los hospitales, entonces se agotarán en absoluto los verdaderos veneros de riqueza pública, y esa misma clase, tan privilegiada hoy, que percibe íntegro y libre de toda gabela el importe del cupón, verá convertirse

en inservibles papeles sus codiciadas láminas, porque no podrá la Hacienda hacer efectivas las contribuciones que le garantizan el pago de aquel. Los intereses materiales del país, los que como la agricultura y las industrias rurales que de ella se derivan constituyen el principal nervio de la Nación, no pueden desatenderse; deben por el contrario protegerse con sin igual cariño y predilección, pues de otra suerte se socavan poco á poco los cimientos sobre que descansa el edificio social.

CRÉDITO AGRÍCOLA.

Extremas son en verdad las dificultades que á primera vista se presentan para el establecimiento en cualquier forma del crédito personal, y más aun del crédito personal agrícola, pero no por ello ha de desmayar el ánimo de esta Asociación que, al juzgar como principal agente para el desarrollo de la Agricultura el capital necesario para la adquisición de abonos, semillas y ganados, ve en la tutela del Estado la resolución de tan árduo problema. Cree esta Cámara que bastará que se conceda á los bancos Agrícolas la más absoluta franquicia de toda clase de tributos, y que la contribución territorial se reduzca al 12 por 100 en alivio de la riqueza agrícola, para que, los capitales españoles que solo buscan su empleo en fondos del Estado con la garantía de las contribuciones de la propia Agricultura, desechen su actual repugnancia y vengan á favorecerla en una gran parte, si ésta por su mayor pujanza y menos peso de tributos puede ofrecerles mayor seguridad.

Cree, también, que los préstamos hechos á los labradores, en cantidad inferior á dos mil pesetas, llenarían un gran vacío en las clases menos acomodadas, si el Gobierno, atento siempre al bien del país, permitiera la constitución de hipotecas que los garantizaran, sin devengar

impuestos de Derechos Reales y las eximiera del uso del papel sellado.

(Continuará.)

EXPOSICIÓN REGIONAL.

Dos horas y media estuvo reunida antes de anoche la Comisión ejecutiva de la Exposición, bajo la presidencia del Sr. Gonzalez Orduña. Asistieron los Sres. D. Francisco de Sales Gutierrez, D. Ventura Vaca, D. Tomás Brioso, D. Eduardo Sanchez Castañer, D. José Albarrán y Garcia-Marqués, D. José Caballero, D. Francisco Sanchez Pantoja, D. José Rodriguez Spiteri, D. Ricardo Beaumont, D. José Martínez, D. Gabino Martínez, D. Regino de Miguel, D. Tomás Vaca, D. Luis Sanchez Rivera, D. Carlos Botello, y el Secretario D. Alberto Merino.

Se dió cuenta en primer término de las comunicaciones que se han recibido de varios ayuntamientos de esta provincia y de uno de la de Cáceres adhiriéndose al pensamiento de la Exposición, y ofreciendo contribuir á los gastos que ocasiona; y se leyó también una carta del senador D. Luis Villanueva en que manifiesta su decidido propósito de hacer todas las gestiones que sean necesarias hasta conseguir del Gobierno la subvención que se ha solicitado.

Seguidamente el Sr. Gonzalez Orduña expuso que en sus frecuentes conferencias con los Sres. Diputados provinciales le habia surgido la idea de utilizar, con carácter permanente, el edificio que haya de construirse para la Exposición, y de este modo se conseguiría que los sacrificios pecuniarios que hagan las Corporaciones provinciales y Municipales fuesen todavía de mayores resultados. Dijo que siendo de tan pésimas condiciones, como todo el mundo sabe, el Manicomio establecido en Mérida, ninguna otra aplicación más humanitaria

podiera darse al palacio de la Exposición que la de albergar después en él á los alienados, haciendo las modificaciones que la ciencia aconseje, cuya idea habia sido bien acogida en principio por los Diputados que se hallan en esta Capital.

El Sr. Sales Gutierrez, Vicepresidente de la Comisión provincial, confirmó en absoluto cuanto habia dicho el Sr. Gonzalez Orduña, añadiendo que estaba autorizado por sus compañeros para someter este proyecto al juicio de la Comisión ejecutiva, siempre que los Sres. Ingenieros y Arquitectos encargados del estudio del edificio entiendan que puede construirse de tal manera que resulte luego apropiado para instalar el Manicomio.

Como individuo de la subcomisión técnica, el Sr. Spiteri hizo un minucioso relato del proyecto de palacio de la Exposición, que habrá de ser de estilo griego, con seis grandes naves, para las seis secciones en que se dividen la Exposición y un salon central para recepciones y festejos, con las galerías, avenidas y jardines propios del objeto. Indicó que habiendo tenido noticia del nuevo aspecto que tomaba el asunto, la subcomisión lo tuvo en cuenta al hacer sus cálculos y estudios, y su parecer unánime es que el edificio, será susceptible de utilizarlo para Manicomio, haciendo en él las reformas que esta clase de Establecimiento requieren.

El Sr. Albarrán, teniente coronel de Ingenieros y representante del ejército en la Comisión ejecutiva, hizo observar la conveniencia de que el sitio donde haya de emplazarse el palacio de la Exposición esté fuera de las zonas militares, no solo por las dificultades con que suelen tropezar los expedientes para la declaración de utilidad pública, único caso en que se autoriza la edificación en las zonas polémicas, sino porque aún después de obtenida la autorización del Gobierno, siempre quedan sujetos los edificios á la ley

40

partes para contrarrestar el influjo de la vida científica, perniciosa para la salud cuando no está bien compensada.

Compete á las autoridades, especialmente en la profilaxis contra la tuberculosis, la inspección para destruir toda fuente de contagio, desinfección de locales y vehículos que los suelen conducir.

En el Congreso de París de 1888 para el estudio de la tuberculosis, se marcaron las reglas de conducta respecto al uso de carnes y leches de animales tuberculosos. Los informes de G. See y Dujardin Beaumez, muy prácticos y nada exagerados, deben dar la norma en este asunto.

El médico en su esfera, ejerciendo vigilancia sobre los intereses individuales y generales, debe ser exigente en la destrucción de todo producto tuberculoso, espectoración, heces y cualquiera otra para evitar la propagación. Un esputo desecado de tuberculoso arrojado al suelo y convertido en polvo por las pisadas repetidas, es una cantidad de esporos tuberculigenos dispuestos á esparcirse al menor soplo y sembrarse sobre el primer organismo predispuesto que se halle próximo. Muchas veces al ver sacudir las alfombras de habitaciones que alojan enfermos de esta clase, he comparado este acto á la explosión de un proyectil de efectos, acaso más mortíferos y crueles para el que va á respirar aquellas partículas, esparcidas á los cuatro vientos, que los de una de las máquinas más terribles de la guerra. Y cuando se considera que aquel mismo esputo recibido en una solución hidargírica fénica ú otra,

37

del mal y á su propagación después de iniciado, desplegar suavemente pero con amplitud todo el pulmón, sin que estose logre por el ejercicio muscular que es el que acelerando los movimientos cardíacos y dando impulso á la corriente sanguínea puede ocasionar congestiones en un órgano enfermo.

Los aparatos de aire comprimido, derivados del de Waldemborg y las cámaras neumáticas contribuyen al resultado apetecido, obteniéndose al mismo tiempo el efecto tónico general tan conveniente.

Para entretener la nutrición muscular y que no decaiga por la falta en ejercicio activo, se empleará con ventaja la gimnasia sueca, la de Zander, pasando después á la del opositor para llegar cuando sea posible á la ordinaria. Combinando estos medios con el masaje se logra no solo evitar la decadencia nutritiva sino estimular todas las funciones orgánicas.

La profilaxis pública corresponde á los encargados de velar por la salud de los pueblos. Sin incurrir en peligrosos extremos que hacen odiosas é irrealizables las prácticas de la Higiene, puede atenderse á lo sancionado por la ciencia.

Notemos que la tuberculosis es el término común de numerosas enfermedades y por tanto que evitando estas, se evitará también aquella.

Conocida es la predisposición que tienen á concluir en tuberculosis el sarampión y la coqueluche, y las curiosas observaciones de Landoucy acerca

de zonas, resultando de aquí numerosas trabas en cuanto se tratara de hacer el más leve reparo.

En la discusión tomaron parte los Sres. Beaumont, Vaca (D. Ventura), de Miguel (D. Regino), Sanchez Pantoja y Sanchez Rivera, acordándose por unanimidad que el edificio sea permanente, destinándolo después de celebrada la Exposición á Manicomio, para lo cual el Sr. Sales Gutierrez quedó encargado de dar cuenta del proyecto á la Comisión provincial y ésta á la Diputación en pleno.

Se acordó también, á propuesta del Sr. Sales, que se haga una excitación á todos los grandes propietarios de las provincias extremeñas para que contribuyan al mejor éxito de la Exposición, y que se redoblen las gestiones hechas para recabar del Gobierno de S. M. los auxilios necesarios, fundándose para ello en las ventajas que reportará el Certámen, y en la circunstancia de ser esta provincia de las que más contribuyen al sostenimiento de las cargas públicas, con la desgracia de ser, no obstante, de las que menos disfrutan los favores oficiales que tanto se prodigan á otras que no pueden ostentar los mismos títulos.

LOS OJOS.

Sean pardos ó azules,
Negros ó verdes,
Cuántas cosas los ojos
Decirnos suelen.
Cada pupila
Es una larga historia
Que se adivina.

Los ojos que son negros
Como la noche,
Nos hablan de amarguras
Y de pasiones
Son como fuego,
Que si brilla por fuera,
Quema por dentro.

Los pardos como sombras
Aun no cuajadas,
Deslumbran con tinieblas,
Con luces matan.
¡Ay, desdichado
De aquel en quien se fijan
Dos ojos pardos!

Son las pupilas verdes
Olas pequeñas.

Tan pronto nos asustan
Como nos besan,
Y siempre cantan
El himno misterioso
De la esperanza.

Semejan las azules
Cielos brillantes,
Que los párpados velan
Porque no abrasen.
Y se me antoja
Que detrás de esos cielos
Está la gloria.

Y así, negros ó azules,
Pardos ó verdes,
Ojos idolatrados,
Miradme siempre.
¡Que yo adivine
Esas largas historias
Que no se dicen!

CÁRLOS SERVET Y FORTUNY.

JUEGOS DE MANOS.

Estos juegos tienen una respetable antigüedad. Los egipcios, los caldeos, los etíopes y los persas se servían de ellos para pasar el rato. Cuenta una crónica que Faraón distraía sus ocios con un par de magos á quienes proveyó de sendas caperuzas para dar mayor solemnidad á sus escamoteos. Los griegos y los romanos siguieron cultivando la prestidigitación é introdujeron grandes reformas en el arte de embaucar á las gentes. Llegó luego la Edad Media, y á más de un señor feudal le escamotearon su castellana con la debida limpieza.

En todos estos tiempos la magia se ha rodeado de misterios impenetrables para las miradas de profanos.

Hoy, afortunadamente, tales misterios han dejado de serlo ya, y desde Cagliostro hasta Julio Ruiz, pasando por Bosco, Macalister, Hermano, Robert, Hondin, Auboin-Brunet y el conde Patrizio todos han venido enseñándonos las trampas y el mecanismo del asunto.

Ya no nos dejamos engañar por los veladores con agujeros, ni por las tortillas que se frien en las chisteras, ni por los platos rotos que se componen á pistoletazos. Conocemos los cuatro ases inseparables, la carta forzada, la multiplicación de las monedas y la caja inagotable. No hacemos tampoco ningún aspaviento delante de las peceras que salen chorreando agua por debajo de un foulard.

Nada; estamos en el secreto.
Aquellas almas candidas que creían en lo sobrenatural y lo maravilloso, no

pertenecen á esta época positivista y volteriana.

Un prestidigitador nos distrae, pero no nos asusta. Para pararle los piés, ya que no puedan parársele las manos, bastaría decirle:

—Enseñenos usted sus bolsillos.

* *

Los juegos de manos requieren un largo y costoso aprendizaje. Requieren también una oratoria *sui generis*, propia del oficio, y cierta dosis de desparpajo.

El prestidigitador que se corte está perdido. A veces tiene que quedar con alguien que no toma la carta forzada, ó con quien se empeña en deslucir un juego.

El público que asiste á las sesiones de escamoteo y nigromancia, es generalmente un público sano, y nunca falta algún inocente que sirva de hazmerreir.

—¿Quién de ustedes me da un duro? —dice el mago, doblando las mangas de su frac.

Todo el mundo se apresura á complacerle.

—Señores ¡ven ustedes esta moneda?... una... dos... tres... ha desaparecido.

Entre los circunstantes hay uno metido en un rincón, ageno al duro y á los juegos. Está pensando en las musarañas, contento con pasar desapercibido en medio de tanta concurrencia.

El prestidigitador le señala con el dedo:

—Aquel caballero lo tiene.

Todas las miradas se fijan en él.

—¡Demonio! —dice para sí el señalado, poniéndose como la grana.

—Si, señores; él lo ha cogido. Caballero, deme usted el duro. —Y se dirige al rincón con las manos extendidas.

—¡Yo! —balbucea el interpelado.

—Usted, sí; devuélvaselo á su dueño.

Las risas que estallan convierten la cara del presunto ladrón en un pimientito de la Rioja.

—¡Aquí está! —dice el prestidigitador pasándole la mano por la nariz al mismo tiempo que hace caer al suelo la moneda. Y para acabar de hacerle subir la cumbre del Gólgota añade:

—Hay que desconfiar de la nariz de este caballero.

* *

A los prestidigitadores les ha hecho la boca un fraile; no hacen más que pedir pañuelos, sortijas, carteras, petacas, bastones, relojes y dinero.

La chistera que cae en sus manos necesita varios pases de plancha al día siguiente.

—¿Ven ustedes este sombrero? —y le

dan con una varita en la copa media docena de vigorosos golpes.

—Pues ahora le voy á sacar todo lo que tiene dentro.

Al propietario le sobreviene una congoja, porque sabe que dentro no hay más que el forro, bastante deteriorado por el uso.

—¿De quién es este sombrero? —pregunta mientras el gatuperio se realiza.

—De un servidor de usted —se oye tartamudear á uno.

—¿Ha ido usted hoy al bazar X?

—No, señor.

—¿Dónde ha estado Vd? —continúa interrogando para ganar tiempo.

Expectación general.

—¿Hay que decirlo? —pregunta á su vez azarado el dueño de la gabina.

—Es preciso que lo sepamos todo.

—Pues ha estado en... la prevención.

—No será allí donde han metido estas cosas.

—Y empiezan á salir del despeinado y aporreado sombrero varas de cinta, faroles encendidos, banderas tricolores, flores artificiales, carretes de hilo, vistas fotográficas y pastillas y bombones de la fábrica de Matias Lopez.

—¡Bravo! ¡bravo! —dicen todos.

Todos, menos uno. Menos el propietario de la chistera, á quien maldita la gracia que le ha hecho el juego.

* *

La adivinación del pensamiento suele ocasionar algún que otro fracaso.

Al presentar la baraja se hace de modo que sólo puede verse bien el caballo de espadas, para lo cual se le coloca en el centro.

—Piense usted en una carta.

—Ya e-tá.

—Haga usted veintisiete montones.

El juego tarda en su desarrollo y terminación un cuarto de hora. Al final, el nigromante coge la última carta que ha quedado sobre la mesa —el caballo de espadas— y antes de volverla pregunta victoriosamente:

—¿Cuál es la carta en que había usted pensado?

—La sota de copas.

—No puede ser —dice con voz trémula el chafado prestidigitador.

—¿Como que no! Desde anoche no hago más que pensar en ella; me hizo perder en un elijan el último dero que me quedaba.

* *

Un mago de nuestros días anunció para la noche de su beneficio cierto espectáculo de sensación. El de comerse á un hombre en el pasillo de las butacas.

de la influencia que ejerce la viruela, aun en su forma discreta para preparar el organismo á padecer los procesos tuberculosos. Evitar los estragos de las primeras con tratamientos é higiene adecuada y contribuir á propagar la vacuna animal directa, cada vez más fácil en nuestro país donde tiene la cabra un precio módico y permite sustituir con ventajas á la ternera es la misión de las autoridades.

Tanta ó más influencia como las enunciadas tiene la sífilis en el desarrollo de la tuberculosis, por lo cual son doblemente necesarias las medidas de profilaxis pública recomendadas por Fournier y sobre todas la que ejerce más pernicioso influjo es el alcoholismo cuya última etapa suele ser la tisis, especialmente, según los trabajos de Laborde y Lanceraux, en los que abusan de los licores fabricados con esencias.

La diabetes sacarina y las diátesis que la enjendran deben combatirse con el mismo fin y vulgarizar el conocimiento de los peligros á que exponen los matrimonios entre individuos diatésicos que casi seguramente han de legar á su prole una afección peor que las que ellos padecen.

No es necesario casi llamar la atención puesto que está en el ánimo de todo el mundo, lo favorable que es á toda enfermedad la miseria de las clases desgraciadas de la sociedad. Infinito número de seres humanos no pueden resistir á la sollicitación constante de los gérmenes morbosos y especialmente del tuberculoso y son víctimas por falta de resistencia.

La sociedad y los representantes de ella tienen el deber de velar porque estos infelices vivan y trabajen en condiciones saludables. Está obligada á hacerlo por humanidad, por justicia, y por egoísmo, puesto que al fin esos seres enfermos son los propagadores de las enfermedades, que si al principio nacen y se sostienen á espensas de ellos luego que adquieren vigor suficiente vuelan hasta los más elevados y privilegiados de la sociedad.

La organización y regularización del trabajo, el saneamiento de los locales donde se desenvuelven las industrias, para que no sean semilleros de enfermedades los que pasan en ellos su vida; la prohibición absoluta del trabajo de los niños y la limitación del de las mujeres, la fundación de sociedades de ahorros y cooperativas, la vigilancia en la calidad, medida y precio de los artículos de primera necesidad y la moralización del pueblo, son medidas que conducen al mejoramiento de la raza, condición primera de resistencia colectiva.

La perfección de la unidad es la perfección de la totalidad. Las naciones que se preocupan de su porvenir estudian cuanto puede contribuir á mejorar la condición de sus individuos. Francia se preocupa hoy de la disminución de su población y Alemania é Inglaterra fomentan con éxito la suya, ganando en número de habitantes y en probabilidades para defenderse contra el enemigo en caso de necesidad.

Es indispensable también modificar el sistema de educación dando una parte muy principal á los trabajos físicos, como se tiende á hacer en muchas

El teatro se llenó de bote en bote, porque el público quería saber como podía ser aquello. El prestidigitador por su parte, contaba con que no podría ser, y se valió de ese reclamo como de otro cualquiera.

Al llegar el momento supremo descendió del escenario, y dirigiéndose á los espectadores preguntó figurándose que nadie iba á contestarle afirmativamente:

—¿Hay alguno de Vds. que quiera dejarse comer?

Un silencio sepulcral siguió á estas palabras.

—Si hay alguno, que lo diga; por mí no ha de quedar.

Una voz se oyó en las galerías:

Ahora bajo.

Al prestidigitador se le puso el pelo gris. No había entrado en sus cálculos tamaña sorpresa. El espectador del paraíso creyó á su vez que todo sería una bromata.

—Quítese usted la americana y el chaleco—le dijo aquél cuando le tuvo delante.

El mago daba vueltas alrededor de su víctima. Algo había que hacer porque la ansiedad era grande. Se abalanzó al hombre y le dió un mordisco en el cuello. Aquel salió de estampía.

—Conste, señores, que por mí no ha quedado—dijo entonces el taumaturgo, sacando un palillo y escarbándose los dientes.

**

Los tomadores, timadores, espadistas, discuderos y demás variaciones sobre el mismo tema, hacen en las calles variados juegos de manos con los relojes, alfileres y portamonedas de los transeuntes.

Pero son artistas modestos y se sustraen á que se les facilite por su destreza... dándoles un garrotazo.

ANGEL DE LA GUARDIA.

ATENEO ESCOLAR EXTREMEÑO.

UNA VELADA.

Cuando nuestro número anterior estaba en prensa, celebró esta sociedad una amenísima velada en el Paraninfo del Instituto. Hemos seguido de cerca los trabajos preliminares de ésta y podemos decir con entera independencia, por lo mismo que somos ajenos á la sociedad, que su presidente, su junta directiva y sus socios, merecen nuestros más sinceros plácemes, pues la velada resultó una verdadera fiesta.

El amplio salón presentaba en la noche de que nos ocupamos un aspecto verdaderamente encantador. Elegantisimas damas llenaban por completo los primeros asientos, formando una mata de lozanas y bellas flores. Entre las señoras y señoritas que tuvimos el gusto de ver, recordamos á las de López Moreno, Abarrategui, Posada, Sánchez-Alcobendas, Moreno, Alvarez, Algora, Cano, González Corbalán, Ocampo, Domínguez y otras.

Después de las nueve y media abrió la sesión el presidente D. Ignacio Santos, concediendo la palabra al Sr. López Prudencio que en un buen discurso de tonos enérgicos trazó la historia de la filosofía solo hasta la edad media, haciendo consideraciones particulares sobre las diversas escuelas filosóficas.

Seguidamente ocupó la tribuna el socio, D. Arturo Moreno, su discurso sobre los beneficios del vapor fué sencillo, elocuente, fácil y se escuchó con atención y agrado.

Los oradores fueron calurosamente aplaudidos al terminar sus bien trazados discursos.

Durante los intermedios, la orquesta que dirige nuestro distinguido amigo y maestro Sr. Hermida, ejecutó con verdadero gusto y afinación, la brillante sinfonía de *Camponone*, un trozo de la ópera *Hernani* y varias piezas ligeras como principio y final de tan amenísima velada.

El presidente, Sr. Santos Redondo, pronunció una improvisación muy elo-

cuente y correcta dando las gracias á todos los que honraban el acto con su asistencia, y marcando el buen camino que el Ateneo debe seguir y los peligros de que debe apartarse en sus discusiones, para que nadie pueda inventar en la sociedad que preside, intenciones que no solamente no existen, sino que de existir, serían indudablemente la muerte de esta asociación, la que naciendo al calor de miras tan elevadas, todos tenemos el deber de contribuir al fomento y desarrollo de la misma.

No concluiremos esta reseña, sin enviar las gracias más expresivas á los distinguidos jóvenes que tuvieron la atención de obsequiar á la Junta directiva y representantes de la prensa con un espléndido *lunch*.

BICICLETA.

**

Con mucho gusto damos cabida en el presente número, á la reseña que de la última sesión del Ateneo escolar extremeño, nos remite un distinguido suscriptor, que es persona peritísima en materias de literatura y ciencias.

Al demostrarle el agradecimiento que sentimos por las lisonjeras frases con que honra á nuestro director, hoy ausente, le replicamos muy de veras honre á la vez nuestro modesto semanario, en viándonos algunos de sus buenos trabajos y las demás reseñas de las sesiones del Ateneo, que en lo sucesivo ha de trazar su bien tajada pluma.

RESEÑA DE UNA SESION.

En la noche del sábado anterior, celebró la sociedad *El Ateneo Escolar* su sesión ordinaria, y por cierto que quedamos complacidos al ver una reunión de jóvenes, alumnos del Instituto, animados por el noble propósito del estudio, alentándose y estimulándose mutuamente para dar muestras de lo que vale en todos los órdenes de la vida la unión, pues si aplicable es al mundo material y físico el dicho de que *la fuerza unida se hace más fuerte*, «vis unita fortior», no lo es menos al de la inteligencia, porque aportando cada cual su modesta energía al campo de la ciencia, se consigue vigorizar al tímido, alentar al vigoroso y despertar en todos el germen de la actividad, para lo cual solo se hace preciso el choque del eslabón, que produzca la chispa encerrada potencialmente en el pedernal.

Mucho puede prometerse la ciudad de Badajoz de este centro de cultura, nacido al entusiasta calor del deseo manifestado por antiguos y actuales alumnos de nuestro Instituto, en una de cuyas aulas, generosamente cedida, se celebran las reuniones periódicas, así ordinarias como extraordinarias de tan importante asociación.

Tuvimos el gusto de oír en la noche á que nos referimos, una correcta y profunda disertación sobre *El escepticismo* explicada por el socio Sr. Caballero, quien con fácil palabra y no mediana suma de conocimientos, probó que la negación, la duda absoluta, no existe, incurriendo en una petición de principio la escuela Cartesiana y David Hume con ella, que tal cosa afirman. Terminada dicha conferencia, á la que asistieron los socios honorarios Sres. Lectoral y Penitenciario de esta Catedral, el director del Instituto y el muy distinguido literato, nuestro convecino D. José Díaz Macías, hizo uso de la palabra el ilustrado cuanto profundo filósofo Sr. Valbuena, quien amplió la proposición del disertante, probando que es metafísica, física y moralmente imposible, la existencia del escepticismo, á cuyo efecto alegó el testimonio del Doctor de Hipona, sacado de su obra *Contra Académicos*, y de otros que se registran en la historia de la Filosofía, donde encontramos escépticos prácticos, pero no en el fondo de su conciencia.

El director del Instituto dió, como el Sr. Valbuena, rendidas gracias á la Junta directiva del Ateneo, por haberse dignado nombrarle socio honorario, le ofreció su modesto concurso, tributando cum-

plidos elogios al disertante, lo cual le permitió extenderlos al Rector del Seminario, dirigiendo frases tan justas como sinceras de admiración y respeto á su profundo y variado saber.

Usó luego de la palabra el director del semanario *EL ORDEN*, Sr. Díaz, quien hizo en un elegante discurso la breve historia de esta Asociación, se complació en que la patria de Melendez Valdés, Bravo Murillo, San Aton y otros preclaros hombres, hoy por desgracia sumida en espantosa soledad, como diría Ayala, se levante de su letargo, dando muestras de su energía intelectual, para ocupar esta provincia el lugar que le corresponde en el concierto armónico de la ilustración, y terminó reconociendo cuanto puede influir en la misma, así como en la general de España, la asociación de ateneístas badajocenses, á los cuales felicitó por el brillante éxito de sus conferencias.

El digno presidente de la Sociedad, D. Ignacio Santos Redondo, dió las gracias en cariñosos términos á los señores socios honorarios por su asistencia, con lo cual terminó la sesión, continuando esta para el despacho de los asuntos ordinarios.

Prosigan los jóvenes en la árdua empresa, que con tanto celo han acometido, resistan la intrusión de elementos contrarios al fin primordial del Ateneo, no permitan que se bastardeen sus Estatutos, continúen inspirándose en el rico venero de la verdadera ciencia, formada y vivificada por la doctrina de la Iglesia, cuyas enseñanzas son norma segura del saber, que si es necesario, conviene lo sea *ad sobrietatem*, como acertadamente recomienda el Apóstol de la gentes.

Procuraremos reseñar sucintamente las sucesivas conferencias para conocimiento de nuestros lectores.

UN SUSCRITOR.

NOTICIAS.

Ha sido destinado á la Sección de Reserva, el general de brigada D. Enrique Manchón y Romero, comandante general subinspector de Ingenieros de este distrito.

Regresó hace dias de Madrid, el señor D. Manuel Cervera, el cual se había ausentado de esta capital para llenar la tristísima misión de acompañar en el duelo á la familia de su difunto hermano, de cuyo fallecimiento dimos cuenta.

El jueves último llegó á esta capital, donde permanecerá una temporada, la distinguida y bella señorita D.^a Josefa Romero, sobrina de nuestro particular amigo D. Isidro Romero.

Se encuentra gravemente enferma, la esposa de nuestro compañero en la prensa el director de *El Extremeño*, D. Manuel Ruiz y Campos.

Dios quiera conceder á la enferma una completa mejoría, y á nuestro amigo valor para sobrellevar las penalidades de esta vida.

La Ilustración Nacional es sin disputa, uno de los periódicos que más fama han alcanzado en Madrid, tanto por los preciosos grabados, cuanto porque contiene artículos amenísimos y poesías de los principales literatos españoles.

Recomendamos á nuestros lectores esta publicación, cuyas oficinas están en la calle del Almirante, 2, quintuplicado.

En el correo del domingo último, salieron de esta capital con dirección á la de Murcia, donde permanecerán algunos dias, nuestro director D. José Díaz Macías, y su señor primo D. Luis Méndez.

Nuestro querido amigo el inteligente profesor de la Orquesta de esta capital, D. Francisco Hermida, ha terminado una inspiradísima composición musical, que dedica á la asociación de Hijas de María

de Oliva de Jerez, y cuya Salve será cantada en las próximas fiestas del mes de Mayo en dicho pueblo.

Felicitemos al Sr. Hermida por su última producción.

Por ausencia de nuestro director, se ha hecho cargo de la dirección de nuestro semanario su señor hermano, nuestro querido compañero D. Manuel Díaz Macías.

Han estado enfermas las distinguidas esposas de nuestros amigos los señores Ortega y Burgos.

Le deseamos un completo restablecimiento.

Se están colocando en algunas calles, los cables para el alumbrado particular.

Estudie bien la compañía de la luz eléctrica el asunto, procurando que los precios sean módicos, en la seguridad que muchos dueños de casas utilizarán tan importante mejora.

Ha subido al cielo, á los nueve meses de edad, la niña Clotilde Pasalodos.

Dios le dé á sus desconsolados padres y demás familia, resignación para mitigar tan justo dolor.

Hace tiempo que no visitan nuestra redacción, nuestros apreciables colegas *La Universidad* y *La Semana Cómica de Barcelona*, *El Ejército Español* y *La Ilustración Artística*, de Madrid; *El Domingo*, de la ciudad de Llerena; *D. Pepito*, de la Coruña y *El Organillo* de Almería.

Muchas son las familias que se disponen á pasar el mes de Mayo en el campo. La Corchuela estará este año muy animada.

Nuestro distinguido amigo D. Andrés Olleros y su apreciable esposa, han salido de esta capital hace dias, á pasar larga temporada en la finca que poseen cerca de Alconchel.

Han regresado á esta capital, después de haber abrazado á su hijo en el colegio de La Guardia, el ex-diputado á Cortes D. Manuel María Albarrán y García-Marqués y su distinguida esposa.

Con verdadero pesar hemos sabido que se encuentra enferma de gravedad la hija mayor de nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el director de la "Hoja Literaria", de *El Diario*, D. Miguel Pimentel.

De todas veras sentimos este pesar que aqueja hoy á nuestro amigo, y Dios quiera conceder á la enferma una completa mejoría.

Continua delicado de salud, nuestro muy querido amigo el oficial primero de la Diputación Provincial, D. José Jimenez Rivera.

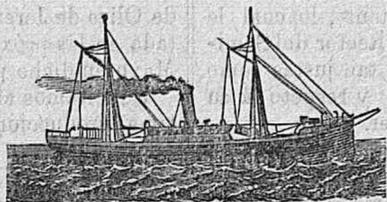
Deseamos de todo corazón verle pronto restablecido.

Hemos recibido los números 213 de *La Bordadora* y el 40 de *El Bordado Económico*, acreditadas publicaciones de bordados que bajo la acertada dirección de D. J. Brugarolas ven la luz en Barcelona. A los números que acaban de aparecer acompaña el cuaderno 9.^o del álbum *La Abeja*, que tanta aceptación ha merecido del público, pues figuran en él más de 300 dibujos para bordados, todos ellos del mejor gusto, ofreciendo toda clase de combinaciones y enlaces de letras de todos tamaños.

La Administración remite prospectos á quien los solicite. Escudillers, 46, principal Barcelona.

Peluquería de Torrejuncillo.

8, GRANADO, 8.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA, en todo el mes de Abril.

LINEA DE LAS ANTILLAS.—Día 10 de Cádiz el vapor "Montevideo", su capitán L. Izquierse.

Día 20, de Santander el vapor "C. de Santander", su capitán José Gorordo.

Día 30, de Cádiz el vapor "Alfonso XII", su capitán Antonio Garalou.

LINEA DE FILIPINAS.—Día 3 de Barcelona el vapor "San Ignacio" su capitán José Riquert.

LINEA DE EUROPA A COLON.—Día 6 de Barcelona y el 12 de Vigo el vapor "Reina Mercedes" su capitán M. Diaz Campos.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Día 27 de Barcelona y 1.º de Cádiz el vapor "Antonio López" su capitán Francisco Moret.

LINEA DE MARRUECOS.—Día 18 de Barcelona el vapor "Rabat", su capitán F. Manzano.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz Lunes, Miercoles y Viernes

TANGER.—Salidas Martes, Jueves y Sabados.

Para más informes, en Badajoz, Santa Lucía, 8, Sres. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduana y transportes con servicio de camonaje a la estación ferro-carril.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO, POR LOS VAPORES CORREOS INGLESES.

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano Caldera, Arica, Mollenda y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25. Badajoz.

Nota.—Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero, tomándolo en Badajoz, se da gratis el billete del ferrocarril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZ.

Escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles norte americanos, cuchillos de monte de Toledo é ingleses. Preciosa colección de revólvers de bolsillo.

PÓLVORAS DE TODAS CLASES.

Monturas, estribos, cabezones, bridas, bocados, etc., etc.

Almacén de pianos, música, órganos é instrumentos para bandas y orquestas.

Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29, Badajoz.

CHOCOLATES VERDAD

FABRICACION ESPECIAL DE

FERNANDO NICOLÁS Y HERMANO

PUNTOS DE VENTA.

LA FAMA.

LAS AMÉRICAS.

PLAZUELA DE LA SOLEDAD, 2. CORREGIDORES 1, ZAPATERIA 2.

SAN JUAN, 22.—LA ESMERALDA.—SAN JUAN, 22.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS, Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

Capital de garantía independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados,

10.000,000 de PESETAS.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1,330 contratos nuevos.	"	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	"	318.660
Riesgos en curso.	"	31.246.051'37
Reservas y primas del año	"	3.082.584'09

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por un capital total de pesetas 60.147,048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en esta provincia, Sres. Vacas García y sobrinos.

Inspección a cargo de D. Sancho Sanabria, Pozo, 1.

LA PREVISION.

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija, domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

Capital social **5.000.000** de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vicepresidente, Excmo. señor marqués de Sentmenat.

Vocales, Sr. D. José Amell, Sr. D. Pelayo, Marqués de Camps; señor D. Lorenzo Pons y Clerch, Sr. D. Eusebio Guell y Bacgalupi, señor Marqués de Montoliu, Excmo. Sr. D. Camilo Fabra, Sr. D. Juan Prast y Rodés, señor D. Odón Ferrer, Sr. D. N. Joaquin Carreras, Sr. D. Luis Martí Codolar y Gelabert.

Comisión Directiva.—Sr. D. Fernando de Delás, Sr. D. José Carreras Xuriach, excelentísimo Sr. Marqués de Robert.

Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

En la mayor parte de las combinaciones, los asegurados tienen participación en los beneficios de esta Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES que, entre otras ventajas, presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado en Badajoz, D. Victoriano Camacho.—Agentes especiales, señores Uceda Hermanos.—Subinspector D. Luis M. Torrado.—Agente general de Extremadura, D. Cayetano Lledó.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios amortizables á corto y á largo plazo, con interés de 5 por ciento.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años, ó en menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época, el todo ó parte del préstamo.

Don Eduardo Vazquez Gomez, AGENTE de este respetable Establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos, gestiona eficazmente cerca del Banco la realización de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realización.—Adelanta según convenio los fondos necesarios para ello incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de Cédulas Hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda 6, principal, Badajoz.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Este establecimiento hace á los propietarios de fincas rústicas y urbanas préstamos en metálico, con interés de 4'75 por ciento reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un período de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.

Los Sres. D. Benito Rincón e hijos, Banqueros, y únicos comisionados en la provincia de Badajoz de este respetable establecimiento de crédito, facilitan gratuitamente cuantas noticias se les pida referentes á los préstamos y gestionan con interés cerca del Banco cuantas peticiones se hagan por su conducto sin que los peticionarios tengan que pagar comisión alguna por este servicio.

La inspección de las fincas ofrecidas en garantía se hace por Inspectores que el Banco envía á provincias, siendo éstos los únicos que aprecian su valor y los que indican la cantidad porque pueda realizarse el préstamo.

Para más detalles dirigirse á D. Benito Rincón e hijos, Banqueros, Badajoz, Plaza de la Constitución, 3.

LA PROVIDENCIA.

MANUEL RUBIO Y HERM.º

Nuevo establecimiento de coloniales y ultramarinos.

Especialidad en mantecas; quesos, galletas, aceitunas, vinos, manzanillas y aguardientes.

Extenso surtido en vinos y licores del rein y extranjero, pescados en conservas, escabeches de todas clases y todo lo concerniente á frutos coloniales.

Completo surtido en perfumería, quincalla, paquetería, bordados, paraguas, quitasoles, bastones, géneros de punto y otros artículos.

Depósito exclusivo de Harina Jabonosa, marca el Leon, para el lavado y colado de ropas y toda clase de aseos.

Precios incomparablemente económicos. Se garantizan sus calidades inmejorables.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.

Agrimensor y Perito-Tasador de tierras.

SEPÚLVEDA, 6, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.—ediciones.—Tasaciones y división de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.—Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

Compra, venta y administración de fincas.

ARRIENDO

los aprovechamientos de bellotas de hiervas, pasto y labor en varios lotes de la dehesa Los Espartales, en término de Torre de Miguel Sesmero.

VENDO

varias casas en esta capital en las calles de Granada, Gobernador, Benegas, Bodegas, Comedias y Plaza de San Andrés.

COMPRO

los abonarés de Cuba de licenciados del ejercicio.

No se contesta carta que no venga acompañada de un sello de correos.

MANUEL RUIZ Y CAMPOS.

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS.

Badajoz, Santo Domingo, 53 pral

UNA BERLINA CLARENS.

Sevende, calle de Moraleja, número 20, darán razón.

APRENDED DE MÍ.

Fui hermosa y de distinción
Y hoy soy fea como un hongo,
¡Ay de mí! que sin razón
Dejé de usar el jabón
De los Príncipes del Congo.

«LA GLORIA»

4, SAN JUAN, 4

Comercio de pasamanería, perfumería y novedades.

COLEGIO DE S. LUIS GONZAGA

INCORPORADO AL INSTITUTO.

Director:

D. Eduardo Morán Triana,

Licenciado en Filosofía y Letras y Auxiliar del Instituto.

Arco-Agüero, 20, Badajoz.

VACUNA DE TERNERA

Sucursal del Instituto Balaguer de Madrid. En Badajoz, Farmacia de D. Antonio de Miguel, Rio 5; se recibe linfa vacuna fresca cada dos días.

Precio del tubo 4 pesetas.

Se sirven pedidos por el correo, sin más recargo que el del certificado.

Imp. Lit. y Enc. de Uceda, Hermanos.